







PLAZAS A TRANSFERIR AL OPD IMSS BIENESTAR DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Baja California Sur, y el **"IMSS BIENESTAR"** en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

NATURALEZA DE LA PLAZA	CÓDIGO DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ZONA ECONÓMICA	COSTO/CANTIDAE DE PLAZAS
COSTO DE PLAZAS FASSA				622,858,893.85
1002 - SP <sup>1/</sup>				580,906,986.28
ESTATAL 2/				41,951,907.57
CANTIDAD DE PLAZAS FASSA				1,127
	CF34245	DIRECTOR DE HOSPITAL ESTATAL	3	3
	CF34263	JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	3	1
	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	3	4
	CF41001	JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA "A"	3	2
	CF41007	SUBDIRECTOR MÉDICO "C" EN HOSPITAL	3	1
	CF41011	ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITAL	3	3
	CF41013	JEFE DE SERVICIOS	3	20

Página 1, 5











CF41014	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	3	4
CF41015	COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	3	4
CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"	3	4
CF41030	JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	3	3
CF41031	JEFE DE FARMACIA	3	1
CF41038	SUPERVISOR DE ACCIÓN COMUNITARIA DEL P.A.P.A.	3	J
CF41040	SUPERVISOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	3	3
CF41052	SUBJEFE DE ENFERMERAS	3	1
CF41075	COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	3	1
CF41076	COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "B"	3	1
CF41077	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	3	1
CF41087	COORDINADOR NORMATIVO DE ENFERMERÍA	3	1
M01004	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	3	68
M01005	CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	3	1
M01006	MÉDICO GENERAL "A"	3	56
M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	3	8
M01008	MÉDICO GENERAL "B"	Notal education (NAME (N	17
M01009	MÉDICO GENERAL "C"	3	71
M01010	MÉDICO ESPECIALISTA "B"	3	15
M01011	MÉDICO ESPECIALISTA "C"	3	12
M01015	CIRUJANO DENTISTA "C"	3	1
M02001	QUÍMICO "A"	3	11
M02003	TÉCNICO LABORATORISTA "A"	3	9
M02004	TÉCNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO	3	2
M02006	TÉCNICO RADIÓLOGO O EN RADIOTERAPIA	3	22
M02015	PSICÓLOGO CLÍNICO	3	2
M02016	CITOTECNÓLOGO "A"	3	3

N

Página 2|5









	M02018	TÉCNICO ANESTESISTA	3	3
	M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	3	58
	M02032	COORDINADOR DE ENSEÑANZA DE ENFERMERÍA	3	1
	M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	3	1
	M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	3	100
	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERÍA "A"	3	52
	M02038	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	3	2
	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	3	15
	M02046	COCINERO JEFE DE HOSPITAL	3	2
	M02047	COCINERO EN HOSPITAL	3	34
	M02048	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	3	13
	M02049	NUTRICIONISTA	3	2
	M02050	TÉCNICO EN NUTRICIÓN	3	5
	M02057	JEFE DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	3	5
	M02058	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	3	6
	M02059	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	3	4
	M02061	AUXILIAR DE ADMISIÓN	3	15
	M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	3	1
	M02064	AUXILIAR TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO	3	1
	M02068	TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	3	9
	M02074	LABORATORISTA "A"	3	5
	M02077	QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS "A"	3	7
	M02081	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	3	30
M02082 AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"		AUXILIAR DE ENFERMERÍA "B"	3	16
	M02088	QUÍMICO "B"	3	3
	M02095	TÉCNICO LABORATORISTA "B"	3	2
M02097 CITOTECNÓLOGO "B"		CITOTECNÓLOGO "B"	3	1
	M02098	MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PALUDISMO	3	7
	M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	3	116
	M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	3	7
	M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	3	10
	M02110	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	3	14

X

Página 3 | 5











M02112	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C"	3	5
M03002	VETERINARIO "A"	3	1
M03004	PROMOTOR EN SALUD	3	33
M03005	AFANADORA	3	50
M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	3	15
M03013	TÉCNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	3	3
M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	3	3
M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	3	25
M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	3	33
M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - AS	3	24
M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	3	44
M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	3	30
M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	3	21
M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - AT	3	2

1\_/Los montos señalados en los Anexos 4 y 4.1, corresponden a los totales anuales para el ejercicio fiscal 2024. A partir de la firma del presente convenio, se determinarán los montos que se transferirán y que, corresponderán a lo que resta del ejercicio fiscal de 2024, que efectivamente serán materia del presente Convenio de Coordinación, y que deberán sujetarse al presupuesto por ejercer y al calendario autorizado o modificado, según corresponda, así como a la normatividad aplicable y al presente Convenio de Coordinación.

2\_/ Corresponde a los recursos que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" deberá transferir a "EL FONSABI", en términos de las disposiciones establecidas en el presente Convenio de Coordinación.

X

Página 4|5











ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADO EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por el "IMSS-BIENESTAR"

LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. VÍCTOR HUGO BÓRJA ABURTO TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENÇIÓN A LA SALUD Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"

MTRA, BERTHA MONTAÑO COTA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

DRA. ZAZIL FLORES ALDAPE
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
CALIFORNIA SUR

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADO EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Página 5|5

